

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 38

TELÉFONO, 184;

NÚM. 21,482

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas
Idem resto de España. : : : 6 Ptas
Idem en el extranjero. : : : 16 Ptas
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXX

CUESTIONARIO

de temas propuesto por el vocal de la Federación don Salvador Muñoz Pérez para someterlo a discusión en la Asamblea patronal de Agricultores de Andalucía.

GRUPO I

Del contrato del trabajo en la Agricultura

Tema 1.º Del salario.—Salario a jornal fijo y a destajo.—Salario mínimo y justo salario.—Salario a sueldo y con manutención.—Salario en el personal fijo y en el accidental o sueldista.

Tema 2.º De la jornada en la Agricultura.—Jornada en la cívilización y en la víspera, en la labor de cereales y leguminosas y en la ganadería.

Tema 3.º Formulario o patrón de bases generales para la redacción del contrato de trabajo agrícola.

GRUPO II

Questiones obreras

Tema 1.º Mejoras que se deben llevar a cabo en beneficio de las clases obreras agrícolas, y cuáles de ellas corresponden al Estado, al Municipio o al patrono.

Tema 2.º Bolsas de trabajo locales, provinciales y regionales y estudio de los medios convenientes a la preferente colocación de los obreros agrícolas dentro de sus respectivos términos municipales, con relación al empleo de obreros ferroviarios.

Tema 3.º Forma práctica de conceder a los obreros agrícolas, participación en los beneficios de las explotaciones, dando por desechar como inadmisible la fórmula propuesta a este fin por los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales.

GRUPO III

Organización sindical

Tema 1.º Consideraciones prácticas sobre la sindicación en general, tanto única como mixta.—Análisis y conveniencia de los Comités paritarios preacordados, así como de las funciones que deben desempeñar.

Tema 2.º Conveniencia de los Sindicatos patronales para compra, venta y exportación de sus productos.

GRUPO IV

Protección oficial a la Agricultura

Tema 1.º Crédito para los grandes y pequeños agricultores.

Tema 2.º Medidas protectoras del Estado a la Agricultura, tanto en el interior como en el exterior del país.

GRUPO V

Nuevo régimen de la propiedad

Tema 1.º Medidas legislativas que deben promulgarse para evitar el absentismo de los grandes terratenientes, así como para dividir los grandes predios, aumentándose la clase de medianos propietarios.—Bases para una ley de parcelación.

Tema 2.º Modificaciones jurídicas que deben introducirse en la contratación del arrendamiento de tierras.—Estudio de la propuesta hecha en este sentido por el Instituto de Reformas sociales.

Tema 3.º Disposiciones que debe adoptar el Gobierno, conducentes a que cada predio se ponga mediante el cultivo que le corresponda, en el máximo de producción.—Estudio del proyecto de ley del señor Alba, de 26 de Noviembre de 1918 y de la fórmula propuesta por los vocales obreros del Instituto de Reformas sociales.

GRUPO VI

Tasas y estadística

Tema único.—Régimen de tasas.—Estadística de precios de jorales en la Agricultura y de los factores de la misma, en cada uno de sus ramas, durante el último decenio.—Valor del costo medio de la arroba de aceite corriente y de la fanega de trigo de 44 kilogramos en el reparto último decenio.

GRUPO VII

Policía agraria

Tema 1.º Conveniencia de iniciar, por la misma clase patronal agrícola y como medio de encender el movimiento de los obreros campesinos, la formación de un partido agrario de tendencia socialista, con soluciones prácticas dentro del régimen capitalista y que mediante la evolución de este y con soluciones jurídicas, puedan satisfacerse todas las reivindicaciones realizables de los obreros.

Tema 2.º Necesidad y ventajas de una confederación regional andaluza de federaciones patronales agrarias, para la defensa en todos sus órdenes de los intereses agrícolas de la región.

Tema 3.º Organización adecuada de la clase patronal para cooperar eficazmente con el poder público constituido, en caso de huelga, el sosténimiento de los servicios generales de cada población y al mantenimiento del orden.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Montilla para pasar una temporada en Córdoba la señora doña Dolores Nozal, viuda de Alvear.

Se halla en Córdoba el Embajador de Bélgica en España, acompañado de su familia.

Después de visitar nuestros monumentos marchará a Granada.

Ha marchado a Madrid el canónigo don Pedro Guillamet y Coma.

Ha marchado a Madrid para asistir al Congreso de Archiveros don Julio Franquelo y don José Rey Díaz.

Clinica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oido
LABORATORIO.—Consultas de 1 a 5.
Braillo la Portilla, 6, pral.—Córdoba.



El gran duque Nicolás de Rusia, que en unión del duque Pedro ha llegado a Italia donde ha fijado su residencia.

LA CAMARA DE COMERCIO

Sesión del día 6 de Mayo de 1919

A las diez de la noche y bajo la presidencia de don Rafael López de Ayala celebró sesión la Cámara de Comercio e Industria, concursando los vocales señores Carrillo Pérez, Rieja Muñoz, Pezo Yuste, Fernández Perra, Manso Yáñez, García y Garcés, Carbonell Muñoz, Aguilera Camacho y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse lectura de una carta circular de la Cámara de Comercio de Albacete, acompañando una exposición que dicha entidad dirige al Presidente del Consejo de ministros sobre derogación del último Real decreto sobre abastecimientos, acordando la Cámara prestar apoyo a la gestión de la de Albacete.

Dada cuenta de la R. O. del Ministerio de Abastecimientos de fecha 30 de Abril, dictando reglas sobre la constitución de depósitos de aceite, la Cámara acordó pedir la modificación del artículo de dicha disposición en forma que sea éste menos lesivo a los intereses comerciales.

La Cámara acordó, por último, designar los jorados que han de actuar en la clasificación de muestras de la próxima Exposición Regional de Aceite, así como la forma en que ha de hacerse dicho examen.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza don Vicente Narváez, el concejal don Sebastián Barrios, don José Rieja, el jefe de Estadística, el alcalde de Marmolejo y una comisión de Villa del Río.

Delegados

El Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia de Murcia ha nombrado delegados para la compra de trigo en esta provincia a los señores que a continuación se expresan:

Señores Rodríguez hermanos, Córdoba; don Tomás Ponce, Torres Cabrera, Fernández Núñez, Aguilar, Montilla, Montemayor, Horcasitas, Fosses, Almodóvar del Río, Palma del Río, La Carlota y La Rambla; don Juan Dionisio Montilla, Valenzuela, Castro del Río y Villa del Río; don Miguel Huertas y Compañía, Cañete, Buñol, Adamuz y Montore; don Francisco Gaylán Muñoz, El Carpio, Villafranca y Pedro Alarcón; y don Rufina de los Ríos a hijos, Luque, Baena, Cabra, Doña Mencía, Zaheros, Lucena y Rute.

Via libre

El jefe de la estación férrea de Valchillón ha participado al Gobernador civil que ha quedado libre en vía férrea en el kilómetro 6.600 de la línea de Córdoba a Málaga, en donde costó un chequeo de trenes por la mañana.

De minsas

Don Antonio Simón Carrasco ha solicitado adquirir al terreno franco comprendido entre las minas San Raimundo y Ross María, con el nombre de Demesa a San Raimundo, en el término de Espiel.

Novillada

Ha sido autorizada la celebración de una novillada en la plaza de toros de esta capital el próximo domingo.

Licencias

S. ha concedido licencia para cazar al vecino de Adamuz don Bartolomé Redondo Cerezo y al de los Blázquez don Francisco Vera Morón.

Las huelgas obreras

La benemérita de la Rambla ha participado al Gobernador que la huelga de campesinos se desarrolla con tranquilidad en aquel pueblo, no ocurriendo lo propio en el campo, al que salieron varios grupos que obligaron a los ganaderos que abandonaran el trabajo y les siguieron.

Un grupo formado por doscientos huelguistas próximamente se presentó en el cortijo de los Llanos, de aquél término, y después de obligar a que encerraran el ganado, hizo que dos guardias les acompañaran.

Al tener conocimiento de lo ocurrido, salieron cuatro guardias civiles al encuentro de los huelguistas, advirtiéndoles que sólo uno o dos de ellos podían seguir visitando los cortijos, pero no si grupo numeroso que formaban los obreros, muchos de los cuales iban provistos de garrotas.

A la invitación de la benemérita, los huelguistas contestaron que iban tanto por temor a que sus compañeros que trabajaban en los cortijos se resistieran a secundarlos y no les hicieran caso si sólo iban uno o dos, agregando que si los

no obligaban a que los secundaran en la huelga y afirmaron que los dos guardias de los Llanos iban con ellos voluntariamente.

Como presuntos autores de coacciones ejercidas en varios cortijos, han sido denunciados al Juzgado tres huelguistas.

RIMAS

Quisiera que ondas de fuego
legiesen hasta mi alma
y abrasen sus recuerdos
en mis mismas llamas.

Quisiera que un mar profundo
hasta mi pecho llegase,
ahogando los sentimientos
que mis esfuerzos no alcanzan.

El fantasma de la muerte
no me estremece ni espanta,
que si la muerte es olvido
será el morir mi espanto.

No puedo contener el triste llanto
que al fin mis ojos humedecen y ciegan,
que brota sin sentir, como rocio
de un caudal infinito de tristeza.

Si adivinan la historia de mis lágrimas
no es posible que logren comprendernos,
que es historia de infamias y rencores
y no historia de llanto y lágrimas.

Deja que en un rincón padezco y llore,
que en un rincón respire y muera,
que nadie se aperciba de mi llanto
pues de llorar por ti siento vergüenza.

Ya tus manos de alabastro,
cuando mis manos estrechan,
rezándose indiferentes
nada dicen, nada expresan.

Ya tus bellos ojos negros,
si con mis ojos se encuentran,
de amores entusiasmados
los dulces no reflejan.

Y en tus frescos labios rojos
no hay ya sonrisa ni quejas,
ni ya palpitan los besos
que tan dichoso me hicieron.

Narciso Díaz de Escobar.

D. ENRIQUE BARBERINI GARCIA,
oficial de Hacienda, jubilado de la Exma. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 38, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

LOS EMPLEADOS

Jubilación y ascenso de los subalternos de Hacienda

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente Real decreto regulando la situación de los subalternos de dicho Ministerio—porteros, mozos y ordenanzas—y preveyendo especialmente a la jubilación:

Artículo 1.º Seña de aplicación al personal subalterno del Ministerio de Hacienda el capítulo VIII del Reglamento general de 7 de Septiembre de 1918, dictado para la aplicación de la ley de Bases de 22 de Junio del mismo año.

Art. 2.º En las clasificaciones que en lo sucesivo se verifiquen, por jubilación de dichos subalternos, se computará como tiempo de servicios el de los prestados en distintos de planta establecida en presupuesto, dotados con mil y mil doscientas cincuenta pesetas.

Art. 3.º Las vacantes que se produzcan en las escalas, desde portero primero a portero quinto, se abrirán—salvo las que sean amortizables—con arreglo a tres turnos: primero, de ascenso por antigüedad en la clase del subalterno que ocupa el primer lugar en la escala inferior inmediata; segundo, de ascenso del subalterno que, llevando dos años en la clase inferior, cae más tiempo de servicios en la del cargo a prever que figure en el primer lugar de la respectiva escala, reservándose para este turno una de cada seis vacantes que se produzcan y proveyéndose las demás por los de ascenso, alternando siempre en ellos la antigüedad y el de tiempo de servicios.

Art. 4.º Se resuelve del número correspondiente al día 6 del actual:

Gobierno civil.—Relación de delegados nombrados por el Sindicato de fabricantes de harinas de Murcia para comprar trigo en la de Cádiz.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto aprobando el Reglamento adjunto del cuerpo de contadores.

Administración de Contribuciones.—Circular encargando a los Ayuntamientos la remisión de los presupuestos de gastos.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Relación de nombramientos de maestros auxiliares.

Ministerio de Estado.—Relación de subditos españoles fallecidos en el extranjero.

Ministerio de Fomento.—Real orden dando las gracias al personal de ingenieros por los servicios que prestaron durante la huelga de los funcionarios de teléfonos.

Quinto Establecimiento de Remontes.—Anuncio de concurso para adquirir en arrendamiento terrenos de pastos.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Encinas Reales y Béjar a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillardada.

Sección de Montoro para la formación de la junta de asociados.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Oboejo en sus sesiones del primer trimestre del año actual.

Juzgados.—Editos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes sollicitada por don Manuel Jiménez Benito; del de Ronda encargando la buscas de una yegua y un mulo que desaparecieron el 12 de Abril del año conocido de Sesajales, del término de Puente Genil; del de Córdoba citando a Julián Díaz Pérez; del de Fuentebella interesando el rescate de un burro que desapareció el 25 del actual del poblado de la misa Navalespino, de aquél término; del de Pozoblanco llamando a los herederos de don Rafael López Jurado; del de Cabra encargando la buscas de dos cordos que desaparecieron el 16 de Abril de la huerta de la Pollina, de aquél término; del de Posadas la de una yegua y una potra surtadas el 10 de Abril del cortijo Redondo bajo, del término de Guadalcázar, y la de una burra que desapareció el 22 del mes último de La Carlota; del de Bujalance la de tres mulos que desaparecieron el 20 de Abril de la finca Los Leones, de aquél término; del de Rute la de una jaca

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ANTONIO OSUNA Y PINEDA

Falleció el dia 9 de Mayo de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

La Misa de Requiem y las rezadas que se celebren el dia 9 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su madre, viuda y hermanos suplican a sus amigos y personas piadosas le encienden a Dios nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Crónica de Modas

Un refrán mal entendido.—El escote total.—Consideraciones.

Los españoles que cuentan afortunadamente con un idioma rico en giros y en perifrasis que la hidalguía de sus sentimientos ha sabido crear cultamente, adolecen, sin embargo, del extremo opuesto en la masa del vulgo, que han concretado muchas de sus ideas en frases hechas que han quedado como sentencias escuetas que se repiten sin cesar. Las figuras de Don Quijote y Sancho en su habla peculiar forman el contraste de expresión entre lo alto y razonado y lo amanerado y vulgar, bello lo primero en su variedad de tropos elegantes y claros y obscuro lo segundo porque los tropos estereotipados se aplican equivocadamente por las muchas veces irreflexivo dicente.

Asturias con el refrán popular de que «sober gastos no hay nadie escrito».

El fundador de tal frase quizás y sin quizá no quiso expresar que como el gusto cambia en cada persona, todo lo escrito sobre esa tema prenda por no escrito, ya que cada cual suele mantener su respectiva opinión, pero la frase vuelta de boca en boca y se le da su acepción más tosca con grave perjuicio del buen sentido.

Obligado es decir que de gusto es de lo que más se ha escrito en esta vida y aún se puede agregar que se de lo que más se escribirá por los siglos de los siglos precisamente porque los gustos retrasan la concreción espiritual de las personas.

El gusto femenino actualmente parece haber resido o regresado por lo menos con la moralidad vigente.



No tan, claro es, todas las mujeres las que se han declarado belligerantes, sino al contrario, unas pocas; porque ya habrás comprendido nuestras lecturas que el plato que se debate es el del sabor.

Los amantes de exhibir sus desnudos han ideado para recepción el traje siguiente: una falda de alto tallo en brocados con adornos de oro y plata, con cola y sin ella y... para usted de contar; no hay otra prenda complementaria para el busto, salvo las cintas que pasan por los hombros y su ornamentación respectiva en modelo primero a dichas cintas se adosan unas plumas de ave-traz que van cogidas con un broche de pescadería en lo alto del hombro y descienden recongiéndose en su mayor plenitud al tallar tapando los pechos; todo el resto, frente y espalda, quedan al desnudo, más una gran parte del costado.

La falda levantada a un lado y prendida a la altura de la cintura por artístico rosón, deja al descubierto parte de la pierna, provista de media seña color carne, y la caída del otro costado es la que forma la cola.

El otro modelo de vestido es también de brocado, sin cola; con sobre falda de tul más corta y a picos.

Una banda de seda amarilla o verde y en otros casos sandal negro recoge el busto por delante, terminando en la espalda, muy abajo, con un gran lazo.

Como es consiguiente no existe corsé y el «gown» se afirma por una leve faja baleñada hecha de propóxito.

Estos trajes se han visto en «shows» y aun cuando su delicadeza y fragilidad hace temer un descubrimiento inesperado, no ha habido que lamentar tal contratiempo, pues la mujer que llega a lo inverosímil, ha sabido harmonizar el avance máximo de sus encantos con un límite de seguridad.

Condesa de Revillagigedo.

París, Abril de 1919.
SUSCRIPCION POPULAR
para costear las insignias de la cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcaracejos don José Ventura Fernández:

Peinetas,
Sama anterior 816 80
Don Bernardo Jurado Fernández, de Bojalane 5

Total, peinetas 821 80
Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcaracejos, en el Diario de CÓRDOBA y en El Cronista del Valle, de Pozoblanco.

La Comisión mixta de Reclutamiento

Juicios de revisión
La Comisión mixta de Reclutamiento ha dictado los fallos siguientes:

Declarar soldados a los mozos de Córdoba Jerónimo Padilla Jiménez, Enrique Doblas Laborde, Juan Lucio López, Rafael Rodríguez Castro, Rafael González García, Manuel Pérez Martínez, Manuel León Leguera, José Flores García, Angel Asensi García, Rafael Héctor Lucas, Antonio Sacristán Castrillo, Casiano Rueda Gómez, Rafael López Fernández, Antonio Gómez Gálvez, Rafael López González, Antonio Márquez Anquela y Rafael Fernández Fernández.

Exentos a Antonio Puntas Gálvez, Antonio Gómez Sojo, Antonio Vargas Coos, José Bujarano Roldán, Barnabé Herrera Jiménez, Miguel Muñoz Moreno, Manuel Biescas Sánchez, José Benítez Díez, Antonio Raventós Padilla, Antonio de la Haba Madrid y Gustavo Faustino Galán.

Excluidos temporalmente a Miguel Belaúrtiz Torres, Manuel Martínez Espinosa, Carlos Ruiz Martínez, Manuel Toledo Gutiérrez, Enrique López Pérez, Julio Alboroz Martínez, José Martínez Moreno, Rafael Urbano Domínguez, Rafael Malgarejo Fernández, Emilio Valcarcel Enciso, Rafael López Conde Salazar y Rafael Julián González.

Excluidos totalmente a Rafael Yuste Delgado, Antonio Vaca Jiménez, Isidro Fernández Ramírez, José Chacón Castañeda, Manuel Aparicio Aparicio, Rafael Luengo Pérez, Francisco Rabé Valdárate, Rafael García Vega, Miguel Borrego Muñoz y José Iglesias Barea.

Declarar pródigo a José Velasco López, José de la Cruz Alcalde, Antequera Gómez Pristo, Juan Mejías Conde, Enrique de Torres Rebában, Francisco Simón García, Rafael López Jiménez, Basilio García Peñaranda, Fernando Alonso Puerto, Antonio Romero Moyano, Nicanor Madueño Campoy, Francisco Castro Anguiano, Federico Alcalá Pineda, Mariano Navas Oña, José Expósito González, Rufino Cerillo Meléndez, Antonio Pérez Calleja, Antonio Guzmán Ríos, Francisco Serrano Torres, Ramón García Barrocal, Rafael Nieto Roldán, Antonio Jarado Mendoza, José Nieto Ruiz, Fernando Copel Melchor, Juan Romero Muñoz, José Castro Fernández, Rafael Malendo García, Francisco Carreras García, Manuel Crisóstomo Martín, Gabriel Fajardo Flores, Gregorio Molina Cuesta, Rafael Pérez Moreno, Miguel Fernández Garrido, Andrés Muñoz Martínez, Eusebio Cruzado Cáceres, Cayetano Escudero Maya, José Guillén Castillo, Miguel Aranda Aguilar, Marcelo Niño Obrero, José Casal Fernández, Antonio Barral Santos y Juan Pedraza Luque.

TRIBUNALES

Juicio por jurados
En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio por jurados, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Antonio Navarro Arribalzaga.

Está encargado de la defensa el abogado señor Martínez Beltrán y de la representación el procurador señor Cruz.

Juicio oral
En la Sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral, de la causa por lesiones incauda en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Manuel Narango, el cual será defendido por el letrado señor Delgado Báñares y representado por el señor Arévalo.

Jurados
Lista de los jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer ante esta Audiencia el dia 14 de Junio, a las tres, para conocer de las causas seguidas en dicho Juzgado por el delito de homicidio por imprudencia, contra Rafael López Herrador.

Cabezas de familia.—Don Ramón Aguilar Ocaña, don Manuel Agudo Ruiz, don Manuel Ariza Ordóñez, don Rafael Cruz Santalla, don Luis Frías Vilbuena, don Adriano Henares Aguilera, don Manuel Jiménez Montes, don Domingo Lucena Silván, don Rafael Oñate Moreno, don Antonio Jesús Padrajas Jurado, don Narciso Pérez Ruiz, don Agustín Ruiz Burillo, don José Tafur Cobero, don Nicolás Jiménez Arribalza, don Francisco Montero Arebola, don Antonio Navarro Agudo, don Andrés Gallardo Suárez, don Martín Velasco López, don Bartolomé Luque Méndez y don Juan Pernica Méndez.

Capacidades.—Don Antonio Arjona Aguilar, don Vicente Casado Lázaro, don Eduardo Monroy Priego, don Ramón Pineda Vilasoto, don Luis Ríos Rojano, don Bartolomé Santiago Trujillo, don Jaime Vigilante Cáceres, don José María Trojillo Moreno, don José Vargas Pérez, don Antonio García García, don Cándido Porras Merino, don Alonso Luño Peñate, don Ramón Gordillo Savariego, don Manuel Priego Luque, don Ildefonso García Sánchez y don Antonio Pernica y García.

Supernumerarios. Cabezas de familia.—Don Francisco Vargas Machuca, don José Ruiz Alcántara, don Fernando Naval Garzón y don Rafael Moya Sánchez.

Capacidades.—Don José Moreno Vargas Machuca y don José de Toro Castillo.

Gacetillas

La aparición de San Rafael

Hoy saldrán procesionalmente de la Santa Iglesia Catedral los Cabildos Catedral y Municipal para asistir a la fiesta que anualmente dedican al Custodio de Córdoba en su iglesia del Juicio con motivo de celebrarse la fiesta de la aparición del Arcángel San Rafael.

Dicha fiesta debió verificarse ayer, no efectuándose por coincidir con la del Patrocinio de San José, que según las sagradas rúbricas tiene preferencia sobre la de San Rafael.

Ayer empezó la solemne novena al santo Arcángel, a la que concursaron numerosos fieles.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Araceli Millán Aparicio, de la extracción de un cuero extruso de la mano izquierda.

Francisco Muñoz Rodríguez, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Antonio Raya Baena, de una herida en el pulmón izquierdo.

Juan Arroyo Reyes, de quemaduras en varias partes del cuerpo.

Antonio Quintín Cabello, de una herida en la mano derecha.

Rosario Aguilar González, de una herida en la mano izquierda.

Antonio Torres Aguilar, de una herida en la frente.

Y Antonio Ochoa Romero, de una herida en la oreja izquierda.

Centro jurídico

El abogado de este Colegio don Francisco Velasco Aguilar nos comunica su atento benéficio que ha inaugurado un Centro jurídico, administrativo, comercial y de asistencia en la casa número 60 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Agradecemos al señor Velasco Aguilar el ofrecimiento que del nuevo Centro nos hace y le deseamos muchos negocios.

Salón Ramírez

Colosal éxito de la sin rival

AMALIA MOLINA

El Museo de Bellas Artes

Ha permanecido en Córdoba algunas horas el exdirector general de Bellas Artes don Pedro Ruggio, que ha visitado el Museo provincial de Pinturas y Esculturas, tributando grandes elogios y felicitando entusiastamente a su director don Enrique Romero de Tores, a quien se debe la gran importancia que hoy tiene aquél, por la perseverante y admirable labor que realiza para enriquecer continuamente con valiosas obras antiguas y modernas.

Malos tratos

Por la Guardia municipal ha sido detenido un sujeto llamado Rafael Figueras por maltratar a sus hijos.

Procesión

El domingo próximo, a las ocho de la tarde, será sacada procesionalmente de la iglesia del convento de religiosas Capuchinas la imagen de la Divina Pastora.

Rcorrerá las calles que en otros años.

Resacado

El cuerpo de Vigilancia ha detenido a Manuel Díaz López, siendo puesto a la disposición de esta Audiencia provincial para extinguir condena.

Funerales

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron los funerales en sufragio por el alma del Inteligente y la heroico tipógrafo don José López Herrera.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el presbiterio don Sebastián Crespo Cuesta, don Rafael Cruz Conde, don Eduardo León Alijo, don Rafael Crespo Pineda y los hijos políticos del fallecido don Manuel Pineda Rivera y don Enrique León Alijo.

Terminada la funeraria ceremonia el cortejo marchó al cementerio de San Rafael, donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia difunta.

Insultos

Han sido denunciados Manuel Saco León y Juan Salino, que se insultaron en la vía pública y el primero amenazó al segundo, promoviendo un fuerte escándalo.

Perrerías

Varios vecinos de la calle Rodríguez Sánchez se quejan de las molestias que les causan los ladridos de los perros que hay en una casa de aquella calle.

Las víctimas de un accidente

El individuo que resultó muerto en el choque de trenes ocurrido el martes cerca de la estación de Valdehíllion no ha podido ser identificado.

Era un joven que viajaba en los topes de un vagón, por lo cual se supone que se trataba de uno de los llamados toreros de carretera.

Los heridos son los empleados de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces señores Montilla y Barenguer, maquinistas y Ruiz y Morales Gil, guardafrenos.

Las lesiones de estos dos últimos son leves.

SE ALQUILA

una cochera. Darán razón, Pedro López, 37 duplicado.

Bronca

La Guardia municipal ha dado cuenta a sus jefes de que los vendedores del Mercado Miguel González y Natividad Alcántara promovieron un fuerte escándalo porque el primero sospechó que la segunda la había sustraído varios efectos de su puesto.

TEATRO-CIRCO

NORTEAMERICANAS
Hoy DOS DRAMAS—7 ACTOS.—El drama policiaco en tres actos, que tiene por título,

—LOS AMOS DEL MAR Ó LA ESCUADRA INVISIBLE—Reestreno del interesante melodrama policiaco en cuatro actos, titulado:

LA HEREDERA Ó LA BANDA DE SEGUSTRADORES

Butaca con entrada, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—Entrada general, 0'30.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, Inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

JABON ZOTAL

Gran antiséptico. — Purifica y hermosea el cutis

El Concurso hípico

Anoche celebró su Jura general la Real Sociedad Hípica Cordobesa, eligiéndose, por unanimidad, la Junta Directiva siguiente:

Presidente de honor, S. M. el Rey.

Presidente honorario, Excmo Sr. Gobernador militar de la plaza.

Presidente efectivo, don José Saiz Noguer.

Vicepresidente: don León Saenz Peña, don Miguel Fresnedo Menjíbar, don Francisco Sierra y don Miguel Cañas Vallejo.

Tesorero, don Joaquín Carbonell Morand.

Vocal: don José Ortiz Molina, don José Marañón Cordero, don Antonio Pineda de las Lafontas, don José de Uzqueta Benítez, don Francisco Amiáns Gómez, don Luis Viana, don Leopoldo G. Bolea, don José Martín Pascual, don Rafael Conde Jiménez, don Manuel Enriquez Barrios, don Enrique Alvear Ruiz Lorenzo, don Miguel Carbonell Morand

POR TELEGRÁFICO

Se celebra la tarde a 8 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despidiendo con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Su Majestad firmó varios decretos.

Firma de Guerra

Entre los decretos del Ministerio de la Guerra firmados por el Monarca figuran los siguientes:

Asignando a intendente de división al comandante de Intendencia don Angel Alzamán.

Concediendo el mando de la segunda división al general don José Burgos.

Destinando al Estado Mayor Central al teniente coronel de Caballería don José Gómez Gallego.

Dictando disposiciones que afectan a los individuos que fueron movilizados por decreto de 7 de Marzo en la cuarta región y no se incorporaron oportunamente a filas.

Y concediendo condecoraciones.

Visita despedida

El contralmirante don Juan Bautista Aznar estuvo esta mañana en Palacio despidiéndose del Rey, pues esta noche marcha a Galicia para encargarse del mando de la segunda división de la escuadra.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia donde le visitaron el Gobernador civil de Barcelona, una comisión de Jumilla, otra de Alicante presidida por Francisco Rodríguez, otra de elementos monárquicos de Bilbao a la que acompañaba el Marqués de Arribalzaga y la junta directiva de la Juventud maurista de Madrid.

El Gobernador de Barcelona fué a despedirse del Presidente del Consejo, pues esta noche regresa a la capital de Cataluña; las dos comisiones primeramente citadas a interesarse en favor de asuntos que afectan a dichas poblaciones y la tercera a la junta directiva de la Juventud maurista a testimoniar su adhesión.

Maura habló luego con los periodistas y les dijo que no era cierto que se tratará de celebrar hoy consejo de ministros.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la prensa que carecía de noticias que comunicarles.

En Estado

Esta mañana estuvo en el Ministerio de Estado, conferenciando extensamente con González Hontoria, el Ministro plenipotenciario de Suiza.

En Fomento

El Ministro de Fomento conversó con los representantes de la prensa y confirmó la noticia de que esta noche marcharía a Sevilla para estudiar la solución de problema agrario de Andalucía.

Aseguró que eran inexactas las manifestaciones que le atribuían algunos periódicos, referentes a la actitud de los conservadores, y que también carecía de fundamento la noticia de que él tratase de celebrar una serie de reuniones públicas de propaganda política, pues hoy estaba alejado de ésta y solo se ocupaba en trabajar en los asuntos de su departamento.

Como rectificación indirecta de la especie acogida hace algunos días por un periódico, según la cual, por falta de una carretera estábamos a punto de perder el Valle de Arán, manifestó que había puesto a la firma del Rey un decreto encaminado a facilitar las comunicaciones entre dicho Valle y el resto de España.

En Instrucción pública

El Ministro de Instrucción pública ha dicho que está preparando un proyecto de autonomía universitaria, mucho más amplio que todos los anteriores.

Es el conceder a las universidades el derecho de nombrar rectores y decanos de facultades.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores de las provincias fronterizas a Portugal, encargándoles que repriman y castiguen con energía la explotación clandestina de subsistencias.

Al mismo tiempo les recomienda que tomen disposiciones conducentes a evitar el almacenaje y aparcamiento de subsistencias.

Continúa el descubrimiento y castigo de los aparcaderos. Un inspector de Abastecimientos ha decomisado, en el pueblo de Fuenlabrada, 85.000 kilos de trigo.

La exreina de Portugal

Presidente de Villamantique, adonde fué con motivo de la muerte de su madre la Duquesa de París, ha llegado a Madrid la exreina de Portugal dona Amélia.

En la estación la esperaban la Familia Real, el alto personal palatino y las autoridades.

Marchó al palacio del Infante don Carlos donde se hospeda.

Un discurso de García Prieto

Aseguró que en el discurso que García Prieto pronunciará el domingo en la reunión de los demócratas se inclinará en sentido favorable a una amplia inteligencia electoral, sin pactar, con los correligionarios de Romanones, para impedir una ruda e implacable oposición contra el Gobierno, por la política que encarna y la forma en que se ha apoderado del poder.

Mitín maurista

La Juventud maurista celebrará un mitín electoral en el teatro de la Comedia.

Un mensaje al Rey

En la reunión que celebraron ayer los exministros demócratas trataron de la conveniencia de elevar al Rey un mensaje protestando contra el hecho de que el Gobierno se proponga celebrar las elecciones teniendo suspendidas las garantías constitucionales e implantada la censura de la prensa.

Detenciones

Han sido detenidos seis individuos por ejercer coacciones sobre los establecimientos de comer-

cia que no han secundado el cierre para protestar contra el restablecimiento del impuesto de consumos.

Una manifestación

Los dependientes de comercio han recorrido las calles en manifestación pacífica, solicitando el descanso dominical y la jornada de diez horas.

Con motivo de esta manifestación las autoridades habían adoptado muchas prescripciones.

Candidatos socialistas

En la reunión celebrada por los socialistas acordaron presentar candidatos por Madrid a Pablo Iglesias, Besteiro y de Sofía.

Por Valladolid, a Indalecio Prieto.

Por Bilbao, a Alvarez y Linares.

Por Asturias, a Teodomiro Méndez y Linares.

Un almuerzo

Hoy han almorcado en el domicilio de la Condesa de Casa Valencia Maura, Dato y la Cisneros.

Dato aprovechó esta ocasión para transmitir a Maura los acuerdos tomados en la reunión de los exministros conservadores.

Una declaración

El periódico el «Diario Universal», órgano del Conde de Romanones, declara que éste nunca ha dicho que las juntas de defensa militares pidieran la salida de él del Gobierno.

Afirmó terminantemente que se esclarecerá en tiempo oportuno lo que haya respecto a este particular, pues está probado con documentos que ciertas autoridades militares de las juntas de defensa realizaron actos en los cuales Romanones se declaró incompatible como presidente del Consejo.

Viaje de Ossorio Gallardo

En el tren expreso de Andalucía ha marchado a Sevilla el Ministro de Fomento acompañado del Director general de Obras públicas.

Se propone visitar a Cádiz y Córdoba para estudiar el problema agrario y las obras del Guadalquivir que se ejecutan en Trujillo y las de la proyectada canalización de dicho río entre Sevilla y Córdoba.

La Internacional

Elejería de Moss Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcele, 18, Frente a la «Campana», Córdoba.

Reunión de los republicanos

Celebróse una reunión de parlamentarios republicanos.

Asistieron el exsenador Pich y los diputados don Emiliiano Iglesias y Alarcón.

Se acordó declarar que el Gobierno no representa legítimamente el poder, sino en apariencia.

La disolución del Parlamento es una conciencia hecha al favoritismo en los momentos en que todos los pueblos actúan en la obra de la confederación de la paz para resolver el porvenir del mundo.

Tal medida constituye una provocación pues las circunstancias porque atraviesa el Universo reclaman unas Cortes constituyentes.

Pero sería un sarcasmo acudir al Parlamento manteniendo el estado de guerra, la suspensión de las garantías constitucionales, la censura de la prensa, la persecución de los elementos políticos y sociales que la fluyen en la opinión, los presos y deportados y la clausura de los centros y sociedades obreras y políticas.

No habiendo unanimidad de criterio para el retrasamiento electoral entre las fracciones de las izquierdas, la Federación republicana acordó acudir a la lucha, recomendando a los organismos que integran aquella que extremen sus entusiasmos y energías para que triunfen los candidatos que representan la supremacía del poder civil.

Asimismo se acordó protestar contra toda soberanía fraudulenta e irresponsable y recomendar a sus organismos que presenten candidatos en todos los distritos, manteniendo la cordialidad de relaciones con los socialistas y no estorbando el triunfo de sus candidatos.

Por último acordóse recomendar en Madrid la candidatura de Pablo Iglesias, Salillas, Una-muno, Castroviuda, Simarro y Jairo Cejador.

El documento en que se consiguen estos acuerdos termina diciendo que el restablecimiento de la normalidad Constitucional no devolverá la paz a los espíritus hasta que sean libertados y restituídos sus poderes, los ciudadanos presos y deportados por cuestiones políticas y sociales.

Reunión socialista

En la Casa del Pueblo se reunió la agrupación socialista.

Dijo después de larga discusión acordóse, por mayoría de votos, luchar en las elecciones unidas con los republicanos en los distritos en que tienen fuerzas.

Extranjero

A París

Telegrafían de París que el Consejo de los Tres se ha ocupado esta mañana de la cuestión de Italia.

El Embajador de Italia visitó a Mr. Pichón para darle cuenta de que Orlando salió por la tarde de Roma para llegar a París mañana.

Jáiblo en Roma

Comunican de Roma que la noticia del regreso a París de Orlando y Sonnino circuló rápidamente, produciendo grata impresión.

Se cree que en las nuevas negociaciones quedarán satisfechas las aspiraciones italianas.

El Tirol, independiente

Dicen de París que la asamblea nacional del Tirol ha acordado declarar a este Estado norteno independiente.

El tratado de paz

Comunican de Versalles que esta tarde fué entregado a los plenipotenciarios alemanes el proyecto del tratado de paz.

Al cto asistieron los representantes de todos los países aliados.

Clemenceau pronunció un discurso manifestando que la paz que los aliados compraban en Versalles tenía que ser demasiado cara para que quedaran satisfechas las legítimas aspiraciones de aquellos.

Detenciones

Han sido detenidos seis individuos por ejercer coacciones sobre los establecimientos de comer-

cia que no han secundado el cierre para protestar contra el restablecimiento del impuesto de consumos.

Una manifestación

Los dependientes de comercio han recorrido las calles en manifestación pacífica, solicitando el descanso dominical y la jornada de diez horas.

Con motivo de esta manifestación las autoridades habían adoptado muchas prescripciones.

Candidatos socialistas

En la reunión celebrada por los socialistas acordaron presentar candidatos por Madrid a Pablo Iglesias, Besteiro y de Sofía.

Por Valladolid, a Indalecio Prieto.

Por Bilbao, a Alvarez y Linares.

Por Asturias, a Teodomiro Méndez y Linares.

Un almuerzo

Hoy han almorcado en el domicilio de la Condesa de Casa Valencia Maura, Dato y la Cisneros.

Dato aprovechó esta ocasión para transmitir a Maura los acuerdos tomados en la reunión de los exministros conservadores.

Candidatos socialistas

En la reunión celebrada por los socialistas acordaron presentar candidatos por Madrid a Pablo Iglesias, Besteiro y de Sofía.

Por Valladolid, a Indalecio Prieto.

Por Bilbao, a Alvarez y Linares.

Por Asturias, a Teodomiro Méndez y Linares.

Un almuerzo

Hoy han almorcado en el domicilio de la Condesa de Casa Valencia Maura, Dato y la Cisneros.

Dato aprovechó esta ocasión para transmitir a Maura los acuerdos tomados en la reunión de los exministros conservadores.

Candidatos socialistas

En la reunión celebrada por los socialistas acordaron presentar candidatos por Madrid a Pablo Iglesias, Besteiro y de Sofía.

Por Valladolid, a Indalecio Prieto.

Por Bilbao, a Alvarez y Linares.

Por Asturias, a Teodomiro Méndez y Linares.

Un almuerzo

Hoy han almorcado en el domicilio de la Condesa de Casa Valencia Maura, Dato y la Cisneros.

Dato aprovechó esta ocasión para transmitir a Maura los acuerdos tomados en la reunión de los exministros conservadores.

Candidatos socialistas

En la reunión celebrada por los socialistas acordaron presentar candidatos por Madrid a Pablo Iglesias, Besteiro y de Sofía.

Por Valladolid, a Indalecio Prieto.

Por Bilbao, a Alvarez y Linares.

Por Asturias, a Teodomiro Méndez y Linares.

Un almuerzo

Hoy han almorcado en el domicilio de la Condesa de Casa Valencia Maura, Dato y la Cisneros.

Dato aprovechó esta ocasión para transmitir a Maura los acuerdos tomados en la reunión de los exministros conservadores.

Candidatos socialistas

En la reunión celebrada por los socialistas acordaron presentar candidatos por Madrid a Pablo Iglesias, Besteiro y de Sofía.

Por Valladolid, a Indalecio Prieto.

Por Bilbao, a Alvarez y Linares.

Por Asturias, a Teodomiro Méndez y Linares

IMADRES! Si deseas criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentalos con lo mejor! **ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentalos con lo mejor!

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

IANCIANOS Y CONVALESCENTES! Si perdéis recuperar vuestra fuerza, almacenad con **CEREGUMIL FERNANDEZ**, lo mejor!

FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA

Venta en Farmacias y Droguerías.

Subarriendo y Arriendo
Desde el día se subarrienda el local para almacenes de la calle Ambrozio de Mora número 9, por cuenta de los señores Mercé y Armet, y desde San Juan predomino se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario.

Razón en la Administración de este DIARIO.

Anuncio

A los efectos de la cláusula 4 de la escritura otorgada en Fernán-Rodríguez el nueve de Septiembre de 1908, ante el Notario don Cecilio González Miyanga, en la que doña Juana Jiménez Miyanga constituyó hipoteca voluntaria en garantía de un préstamo de quinientos pesetas e intereses y demás condiciones a favor de don Antonio Bonilla Ross, sobre la casa número 4 de la calle Córdoba, de Fernán-Núñez, se venderá en subasta, pribil extrajudicial ante el Notario de dicha población, don Luis Enriquez, el día 10 de Mayo y hora de las 10 de la mañana. El título y precio para la subasta puede verse en dicha Notaría.

ALMONEDA.—Se hace de un sencillo, un armario de madera, una cama, un estrado de rejilla, otra de yute verde, un lavabo, una cómoda, una estantería y mostrador, un peso, una caja, mesas noche, sillón de comedor, cuadro, un pedestal, una mesa estufa, un toldo y un toldo todo seminuevo. Para verlo, llamar.

SE VENDEN una cama de matrimonio, de madera, con colchón somier, un aspirador de comedores, una mesa de té y una ballesta en buen uso. Para verlos, Mucho Trigo, 35.

En el campo de Madre de Dios, 5, se vende un coche Mano's y otras guarderías a la inglesa, y en el mismo corral se admiten ganados para los días de feria.

ARRENDAMIENTO.—Se hace en sitio céntrico e inmediato al Paseo del Gran Capitán de cochera moderna, con desagües, asfaltada, e instalación de agua. Darán razón Duque de Hornachuelos, Kiosco de Flores.

TOLDERO.—Situado en el Galpago, calle Ayuntamiento, 4. Se construyen toldos y cortinas de todas clases, a precios muy económicos, con gran surtido de telas, del comercio de Francisco Hierro Aragón.

BICICLETAS OTTO.—Se facilita toda clase de accesorios para bicicletas. Ventas al contado y a plazos. Para encargos, dirigirse a los señores Cañadas y Vacas Moreniz, 11 Córdoba.

ENVASADORA CORDOBESA.—Hacen falta operarias para óleos fábricas y muchachas de 12 años en adelante. En la misma se vende setal de cartón muy conveniente para hacer candela de llama a cincuenta céntimos arroba; también se venden varias mesas y un mostrador propio para droguería o ultramarinos. Conde Arenales, 6.

TOLDOS.—Se hacen, se compone y se colocan por el más antiguo y acertado maestro. Plaza de Jerónimo Pérez, sin n.º (coches).

SE VENDE un cerro mediano, nuevo, enganchado, con toldo-visera y tablones. Para precio y condiciones, Montero, 5.

PARA LOS LABRADORES.—Se venden caños para Prendas Hidráulicas. Fábricas a vapor y molinos de viento, carpintería en rama, pliegos, serones, esparras y esterados, ramiales de todos gruesos atados de madera y todo lo concerniente al rama, y se compra toda la leche sobrante de la venta de vacas y cabras y ovejas, San Francisco, 38.

VENTA DE MADERA.—Se hace por piezas sueltas de chafiones, tablas y tablones, Maestre Luis, 1 duplicado.

SE VENDE un bastón escopeta, bueno, espeso grande, marco doblado, mesa con tablero de mármol, estrado de escaño, tallo y una prensa grande, en la casa del Caño, 43.

ARRENDAMIENTO Y GUARDERIA.—Se hace por años o temporadas de un departamento en la Venta Nueva, próximo a la estación de Osbío, y colindante con la carretera de la sierra. No admite enfermos. Se necesita matrimonio sin hijos para guarda, que sea entendido de labores. Incluirá pines y otras buenas referencias. Para informes, Estepa, 13.

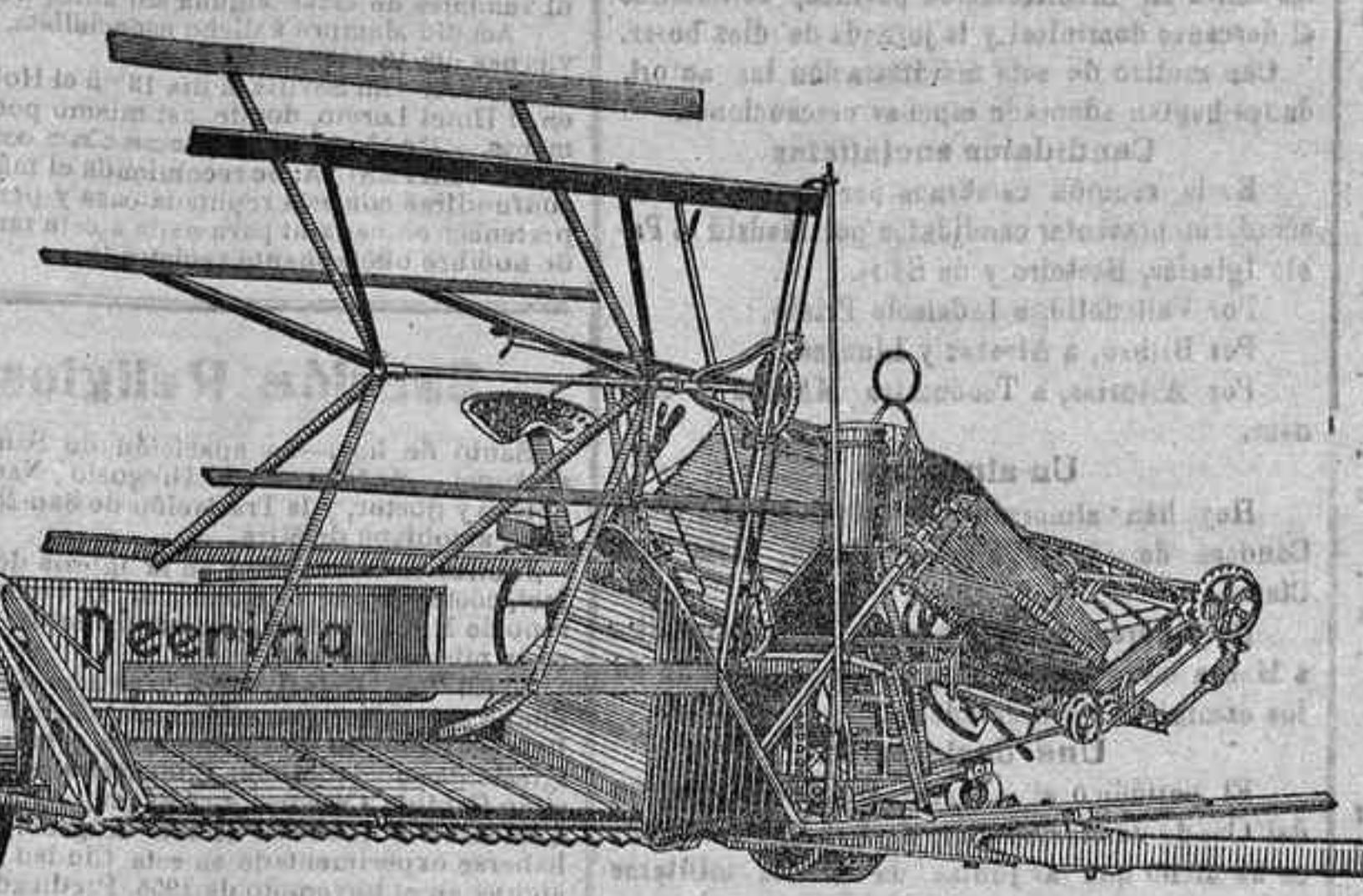
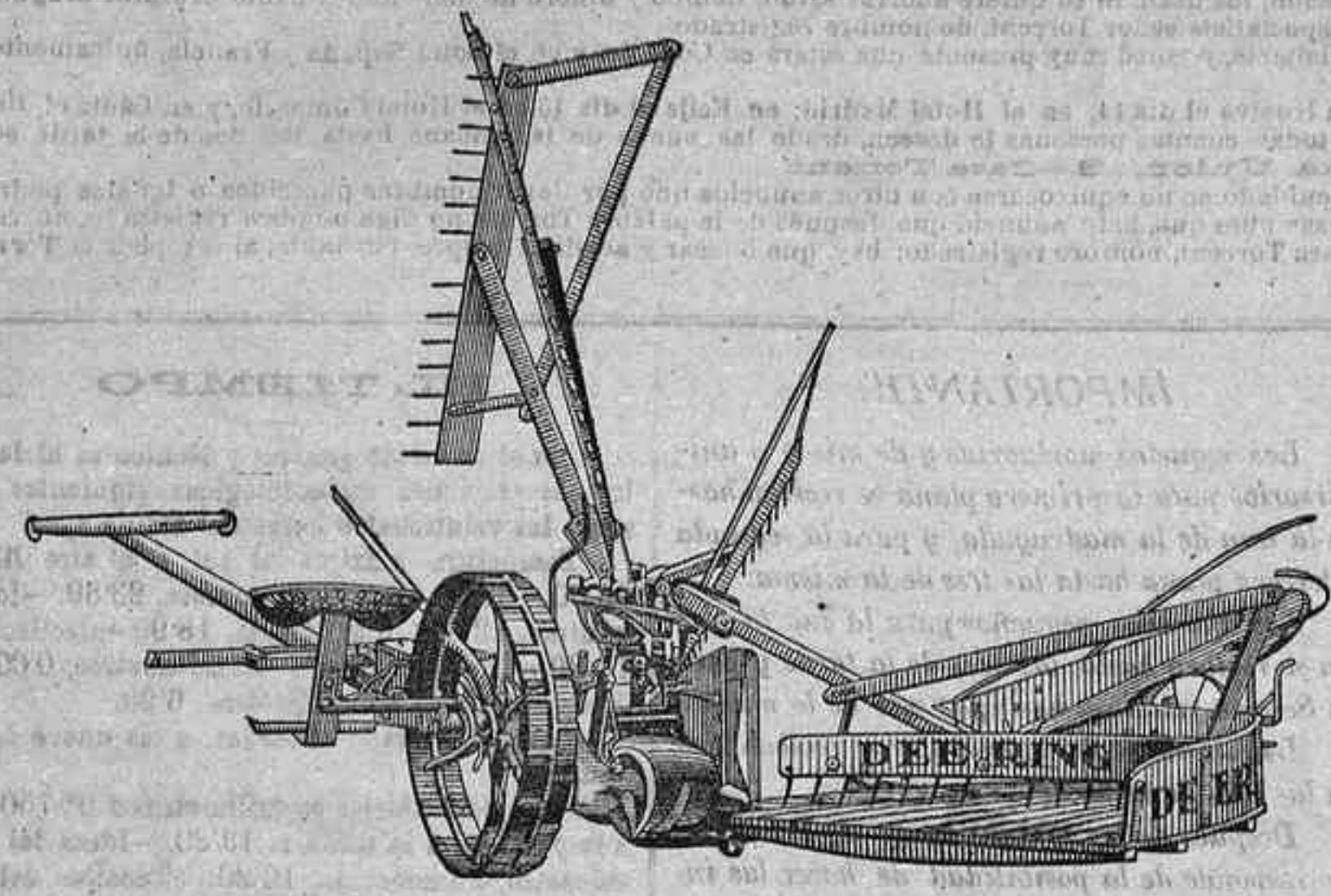
ARRENDAMIENTO Y VENTA.—En la calle Mecerreyres, n.º 4 se arriendan varios pisos y se venden vejas de ventanas, varias puertas, una mierda de más de 4 metros, con marco de madera y otras más pequeñas. Horas de verbo de 5 a 7.

ARRENDAMIENTO.—Desde el 24 de Junio próximo, se arrienda la casa calle Basa n.º 11, 2 dup. Icado. Para precio y condiciones, en la calle Ramírez de las Casas De-núm. 3.

CEBADA.—Se vende por vagones o partidas pequeñas. Emilio Castellar, 10.

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpia de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa, No pague carta de pago que no esté firmada por Alfonso López. Sucursales para avisos: San Alvaro, 12. Cuesta Luján, pionero. Kiosco del Cesar, Archena de la Magdalena, 7 Moriscos, 16. Imágenes pioneras. Huerto de San Andrés, pionero. Maidera Alta, pionera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca a la ermita. Maestre Luis. Valaderos, capatazo. Huerto de San Agustín n.º 7, donde está la oficina.

Matrimonio sin hijos, se necesita para portería. Comedias, 7, (cajete). 10-1.



Labradores: COMPRAR UNICAMENTE LAS ACREDITADÍSIMAS SEGADORAS DEERING

Únicos Agentes para España: MUGICA, ARELLANO Y C. NIA.—Concepción, 29.—Córdoba

PHÆNIX

Assurance Company Limited
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAGNIE

Felican y British Empire Life Office

COMPÀÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1808.

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 1, Córdoba.

ELECTRICIDAD

Ricardo Villamor, S. en C. ALFONSO XIII, 6 — TELEFONO 452 —

Instaladores autorizados por la Empresa de Casillas. Se hacen instalaciones de todas clases y reparaciones de maquinaria eléctrica.



Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido
Construcción de portales y elaboración de maderas
Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

ALMACEN DE MADERAS La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CORDOBA
Maderas de pino rojo y piñonero, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y medianas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en rollizos y tablas de pino del país, maderas para antivoleos de minas y postes para telégrafos y líneas de transmisión de electricidad.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ
PINTOR DECORADOR Y DORADOR
FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en yeso.—Especialidad en trabajos de encuadernación.

Envasadora Cordobesa
Fábrica de cajas de cartón de todas clases y tamaños
Se construyen envases desde lo más fino a lo más barato
Especialidad en cajas para confitería, sombrería, farmacias y para calzados
Se desean representantes con referencias
Conde Arenales, n.º 6

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua

Buntas tendrás canas al serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro